

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5800 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, por el presente

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 7/14-A, y N.I.G. 50297 47 1 2014 0000018.

2.- Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 30/01/2014.

4.- Deudor en concurso: Mecanizados Alizar, S.L., C.I.F. B-99117244, con domicilio en Villanueva de Gállego (Zaragoza), Polígono Industrial Villanueva, sector II, calle Alfred Nobel, 4.

5.- Facultades de administración: Intervenidas.

6.- No ha solicitado la liquidación.

7.- Administración concursal: Don José Ignacio Ruiz del Olmo, D.N.I. número 06522450H.

Dirección postal: Calle Zurita, 14, 1.º dcha. 50001-Zaragoza.

Dirección electrónica: concursomecanizadosalizar@jiroasesores.com

Teléfono: 976218196.

8.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: Por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 5 de febrero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140005815-1